



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 4199

MAT: Autoriza compra de trofeos y balones de futbol, para actividad "Día sin Tabaco" por la modalidad de Trato Directo menor a 10 UTM.

Laja, 29 de Mayo del 2017

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 386 de fecha 24/05/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2.-D.A. N° 9023 de fecha 16-11-2016, que aprueba Programas Sociales 2017
- 4.-Informe cuadro comparativo de cotizaciones: German Chávez Guzmán, Manuel Muñoz Abochacra y NSport Ltda.
- 5.-Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 6.-D.A.N° 4.565 de fecha 23-06-2016 que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-AUTORIZÁSE, la compra bajo la modalidad de trato directo, con el oferente German Chávez Guzmán RUT: _____ por la suma de \$213.000.- impuesto incluido, para proveer 17 balones de futbol y 3 trofeos grabados, para ser entregados como premios en actividad "Día sin Tabaco" el 31/05/2017, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.

2.-EMÍTASE, la orden de compra a través del Portal www.mercadopublico.cl.

3.-ORDENASE, el pago habiéndose constatado que los trofeos y balones fueron entregados en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 24.01.008 Sp.3 cc.600338, del presupuesto vigente año 2017.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/jsd
DISTRIBUCION:

- D.A.F, Dideco, Unidad de Adquisiciones, SSMM, Control